



SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBANIA – LA GUAJIRA

TRASLASDO EN LISTA FECHA 05/08/2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P, se fija el día de hoy la presente lista en el Micrositio web asignado a este despacho, siendo las 8:00 a.m por el término de un día.

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION OBJETO DE TRASLADO
1	2021-00176-00	EJECUTIVO	LENA MARGARITA SERRANO VERGARA	ANA MARIA AGUILAR URIANA Y OTRA	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2	2022-00046-00	EJECUTIVO	AECSA S.A.	GELSIN RAFAEL MOVIL NIEVES	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO
3	2022-00081-00	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA	CARLOS MIGUEL RAMIREZ ARANDA	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN FRENTE AL AUTO DE 19 DE MAYO DE 2022, A TRAVES DE CUAL SE DECRETÓ MEDIDAS DE EMBARGO.

El escrito respectivo queda a disposición de las partes en TYBA en la actuación Traslado Secretaria, por término de tres (3) días, como lo establece el artículo 110 del C.G.P, los cuales comenzaran a correr desde el día siguiente a la publicación en lista. En la fecha y siendo las 5:00 p.m, se desfija la presente lista.

(Sin necesidad de firma)¹
HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO
Secretario

¹ Art. 7 Ley 527 de 1999, arts. 2, inc. 2 Decreto Presidencial 806 de 2020, art. 28 del Acuerdo PCSJA20-11567).